

INVITACIÓN PÚBLICA NO. 220 DE 2026

A los nueve (09) días del abril de marzo de 2026 la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques “MASBOSQUES”, dando cumplimiento al término previsto dentro de la invitación pública No. 220 que tiene por objeto: **LO CONSTITUYE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA A FAVOR DE MASBOSQUES DE PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PCMUS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 120-CNT2506-176 DEL 2025 SUSCRITO ENTRE CORANTIOQUIA Y MASBOSQUES.**, se declara CERRADA la etapa de recepción de propuestas.

En ese sentido las propuestas recibidas fueron las siguientes:

1. ANA MARÍA ARROYAVE LÓPEZ., en calidad de Persona Natural. La presente propuesta está compuesta por dos (2) folios.
2. YOLIMA ANDREA TABARES LÓPEZ., en calidad de Persona Natural. La presente propuesta está compuesta por un (1) folio.
3. ANGÉLICA JULIETH VÉLEZ DUQUE., identificada con C.C. 1.128.452.691, en calidad de Persona Natural. La presente propuesta está compuesta por sesenta y tres (63) folios.

Las propuestas recibidas serán evaluadas dentro del término previsto en las invitaciones (públicas o privadas según el caso).



JAIME ANDRÉS GARCÍA URREA
Director Ejecutivo Corporación MASBOSQUES

Elaboró: Profesional Especializado Jurídico.

Revisó: Líder de Gestión Jurídica.

Aprobó: Líder de Gestión Jurídica.

Fecha: 04 de marzo de 2025.

Fecha: 14 de marzo de 2025.

Fecha: 14 de marzo de 2025.